

EXTRACTO

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PLUMATEX CIA. LTDA.

El público que la compañía PLUMATEX CIA. LTDA. otorgó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 29 de febrero de 1996 por la Superintendencia de Compañías, Inscripción No. 96.1.1.1.0724 de 7 Mar. 1996

E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO

El Khouri

casado brasilera Quito

soltero ecuatoriana Quito

El Khouri

soltera ecuatoriana Quito

El Khouri

soltera ecuatoriana Quito

La actividad predominante es: La producción, comercio, importación y exportación de todo tipo de rollos, poliéster laminado, poliéster por kilos...

50 años, desde su inscripción.

Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

20'000.000,00, dividido en 20.000 participaciones de 1.000,00 cada una.

ACCIÓN: Está a cargo del Presidente y del Gerente. El representante legal es el Gerente General.

1996

Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HIDROSUELOS COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de reactivación, prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía HIDROSUELOS COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de enero de 1996 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. La señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente Jurídica de la Oficina Matriz la aprobó mediante Resolución No. 96.1.2.1.0645 de 29 Feb. 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los ingenieros Luis Roggerio García y Antonio Moncayo Cruz, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la compañía HIDROSUELOS COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- PLAZO DE DURACIÓN.- El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en S/ 7'000.000 con lo que asciende a la suma de S/ 10'000.000, dividido en 2.000 participaciones de S/ 5.000 cada una.

5.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en numerario.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos del estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO.- DURACIÓN.- La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años..."

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- IMPORTE DE CAPITAL.- El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/ 10'000.000), dividido en dos mil (2.000) participaciones iguales e indivisibles de CINCO MIL SUCRES (S/ 5.000) cada una"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 29 Feb. 1996.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/195

La Hora.

11 MAR 1996

RA
cial

Colás Kingman
Crisco Vivanco R.

Es una edición de Diario LA HORA
y el Colegio de Abogados de Quito,

Dr. Manuel Rosales C.
-Presidente-

Pobre es quien recibe
y no da.

Ramón Llull

800022